

EDICTO

Nº Edicto: 14731

Carátula: BANCO DE LA PAMPA S.E.M. C/ FONTANA CARLOS LUIS S/ EJECUTIVO (C)

Número de Expediente: Recep.:RO-23149-C-0000

Fecha de Publicación en la Web Judicial: 07/12/2023

Fecha Publicación en Boletín Oficial: 05/09/2024

Cantidad de días de publicación en el B.O: 1

Número de Boletín: 6317

Texto del edicto:

EDICTO

Dr. José María Iturburu, juez, secretaria única a cargo de la Dra. Selva Aranea, Oficina de Tramitación Integral del Fuero Civil y Contencioso Administrativa -OTICCA- casilla electrónica: oticaroca@jusrionegro.gov.ar cita por el término de cinco (5) días a **Carlos Luis FONTANA DNI: 13.483.050**, para que comparezca a estar a derecho en autos caratulados "**BANCO DE LA PAMPA S.E.M. C/ FONTANA CARLOS LUIS S/ EJECUTIVO (C)**" **Ex. PUMA N°RO-23149-C-0000** y a los efectos de notificar la sentencia monitoria dictada con fecha 05/09/2019 (fs.38) bajo apercibimiento de designarle Defensor de Ausentes. Publíquense edictos por UN día en la Página Web del Poder Judicial y en el Boletín Oficial. General Roca, 7 de diciembre de 2023. FDO. Paula M. Salvagno Secretaria y coordinadora subrogante Oticca Roca

Número Edicto Puma: 5-2023-002633